

CITACIÓN Y CRITERIOS EN LA DEFENSA DEL TFG

Curso académico: 2017/18		
Comisión nº 1 del Grado en Historia		
La comisión se reunirá en el aula 1.16 de la Facultad de Filosofía y Letras el día 18 de diciembre de 2017 para evaluar al siguiente estudiante de grado:		
Orden	Estudiante	Hora aprox. defensa
1.	Juan González Saborido	15:00
2.		
3.		
4.		
5.		
<p>Los criterios de evaluación son los establecidos en los arts. 29 a 31 del reglamento específico del centro:</p> <p>29. La calificación final del TFG será competencia exclusiva de la comisión evaluadora. La calificación final del estudiante será la suma ponderada de la calificación otorgada por el tutor (50% de la calificación) y la otorgada por la comisión evaluadora (50%).</p> <p>30. El alumno, para aprobar la asignatura, deberá haber superado, al menos, el 50% del máximo de ambas calificaciones.</p> <p>31. El alumno que no supere el 50% de la calificación en cada una de las partes de la evaluación, tendrá una calificación final en el acta de suspenso.</p>		
<p>En Cádiz, a 13 de diciembre de 2017</p>  <p>Fdo. El presidente de la comisión</p>		